



CIRCULAR DG-24-07-2024

Para: Jefaturas y todo el personal de la Imprenta Nacional

De: Jorge Castro Fonseca, Director General

Asunto: Información referente a la Semana Cultural y Deportiva

Fecha: 05 de julio del 2024

INFORMACIÓN REFERENTE A LA SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA

Estimados funcionarios, reciban un cordial saludo.

Mediante el oficio IN-JRL-012-07-2024, de fecha 04 de julio del 2024, se comunica a esta Dirección General que la Semana Cultural se ha programado para la semana comprendida del **lunes 22 al viernes 26 de julio del 2024**, siendo este último el día de la clausura en la Finca Centro de Recreo de UPINS ubicada en La Garita de Alajuela.

Como es de conocimiento, la Semana Cultural, se realiza con la finalidad de que todos los funcionarios, puedan disfrutar de las actividades culturales, deportivas, recreativas, fomentando así la integración de equipo, los valores institucionales y por supuesto la identidad de la familia Imprenta.

Por lo que esta Dirección General, en coordinación con la Junta de Relaciones Laborales, les informa que durante dicha semana, todos los trabajadores de la Imprenta Nacional, realizarán sus labores de manera presencial. (Esto excluye a los funcionarios que tengan contrato de teletrabajo de 5 días por tema de salud).



En el caso de los funcionarios y las funcionarias de las áreas de Levantado de Texto, Corrección y Formación de Diarios, deberán realizar labores presenciales a partir del viernes 19 de julio del 2024. Esto con la finalidad de que ese día puedan aprovechar para instalar sus equipos de escritorio y verifiquen que no haya problema alguno, de esa forma el día lunes 22 de julio, ya con sus equipos debidamente instalados, podrán dar inicio a sus labores desde las 8:00 am.

En el caso de las personas que no asistan a la clausura de la Semana Cultural, el viernes 26 de julio del 2024, se les solicita que ese día realicen sus labores en teletrabajo.

Esta circular es de acatamiento obligatorio a lo señalado en esta circular.